

Viña del Mar, a 22 de mayo de 2013

Señor  
Fernando Coloma Correa  
Superintendente de Valores y Seguros  
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449  
Presente



2013050047990

24/05/2013 - 11:05

Operador: ESALINAS

Nro. Inscript:236v - CENTRO DE DOCUMENTACION Y



SUPERINTENDENCIA  
VALORES Y SEGUROS

**Ref: Comunica Hecho Esencial. Reparto de Dividendo Definitivo Ejercicio 2012**

De mi consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 9º y 10º inciso segundo de la Ley 18.045 sobre mercado de valores, así como lo instruido por esta Superintendencia en la Norma de Carácter General N° 30 y en la Circular N° 660, de fecha de 22 de octubre de 1986, debidamente facultado, vengo en comunicar a usted, en calidad de hecho esencial que, en la última Junta Ordinaria de Accionistas de Inmobiliaria Casa de Italia S.A., celebrada el día 26 de abril de 2013, a proposición del Directorio de la misma, la Junta acordó repartir un dividendo definitivo con cargo a las utilidades del ejercicio 2012 de \$ 5.000.- por acción, lo que totaliza un pago de dividendos de \$ 40.000.000.- Este pago se efectuará en dinero mediante cheque nominativo, a partir del martes 28 de mayo de 2013, en nuestras oficinas ubicadas en calle Alvares N° 398, Viña del Mar, de lunes a viernes de 10:30 a 13:30 horas, por lo cual corresponderá el pago a todos los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas al día 23 de mayo de 2013.

Sin otro particular se despide atte.

Ivan Hernandez Saez  
Gerente

Inmobiliaria Casa de Italia S.A.

